

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO:
	CONTRALORÍA MUNICIPAL	PR-CM/DCS-04
	PROCEDIMIENTO DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL EN LA OBRA PÚBLICA "COCOSOP"	REV. 0
		HOJA: 1 DE 24

1. PROPÓSITO.

Promover la participación ciudadana en las obras públicas en ejecución, a través de la constitución de Comités de Contraloría Social en las Obras Públicas "COCOSOP", con la finalidad de vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de las especificaciones y tiempos de ejecución de las mismas, contribuyendo así a garantizar la transparencia del proceso.

2. ALCANCE.

A NIVEL INTERNO: Contraloría Municipal de León a través de la Dirección de Contraloría Social

A NIVEL EXTERNO: Ciudadanas y Ciudadanos beneficiarios de obras públicas ejecutadas por el Municipio de León, Dependencias y Entidades Municipales, Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN.

- Las actividades del programa se regirán conforme a lo previsto en los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en la Obra Pública vigentes, los cuales se expiden por la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, y del cual se deriva el Cuaderno de trabajo del Comité de Contraloría Social en Obra Pública COCOSOP, en dicho cuaderno se encuentran los formatos de:
 - o Acta constitutiva de COCOSOP
 - o Datos agregados de COCOSOP.
 - o Formato de Cédulas de Vigilancia
 - o Formato de Solicitudes de Información
 - o Formato de Reporte Ciudadano
 - o Formato de Informe final del COCOSOP
- Para la correcta operación del Programa, se debe de realizar trabajo transversal con las Dependencias Ejecutoras (Dirección General de Obra Pública y Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León) así como de las Dependencias Solicitantes (Dirección

ORIGINAL

[Handwritten marks]

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO: PR-CM/DCS-04
	CONTRALORÍA MUNICIPAL	
	PROCEDIMIENTO DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL EN LA OBRA PÚBLICA "COCOSOP"	REV. 0
		HOJA: 2 DE 24

General de Desarrollo Social y Humano, Dirección General de Desarrollo Rural, Fideicomiso de Obras por Cooperación, Instituto Municipal de la Vivienda etc)

- El listado de obras se obtendrá de manera mensual, preferentemente los primeros 5 días hábiles del mes o bien, a través de las reuniones mensuales que se llevan a cabo en coordinación con las Entidades Solicitantes y ejecutoras de la administración pública Municipal.
- La solicitud de fichas técnicas se podrá hacer vía oficio en formato libre, vía correo electrónico o por el medio que se acuerde por la dependencia ejecutora y el personal de contraloría, garantizando que se cuente con las mismas antes de la Constitución del COCOSOP; o bien dichas fichas se entregarán por la Dependencia ejecutora el día de la sesión de vinculación, quienes explicarán a detalle la información a las y los vecinos, dentro de los primeros 5 días después de la Constitución del COCOSOP.
- Cada que se lleve a cabo una actividad, se contarán con 5 días hábiles posteriores a la emisión del formato correspondiente para su captura en el SICOSEG (Sistema de Información de Contraloría Social del Estado de Guanajuato).
- Para la selección de obras en ejecución sujetas a revisión se debe considerar los siguientes criterios: monto de la obra, impacto social y porcentaje de avances.
- En la visita de presentación del programa, la persona encargada de su operación, deberá localizar a líderes de la Colonia y/o Comunidad para platicar en que consiste dicho programa y posteriormente agendar reunión para realizar la asamblea en coordinación con la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, a través de su dirección de Programas Estratégicos.
- En el punto 2.2 referente al desarrollo de la reunión vecinal y presentación del proyecto las y los beneficiarios y otros interesados en la ejecución de la obra, para llevar a cabo la convocatoria se podrá pedir apoyo al enlace de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano para realizar la convocatoria, lo anterior conforme a lo previsto en los lineamientos del Programa.
- El Comité estará constituido por un mínimo de 3 personas y un máximo de 10, dicho Comité estará vigente desde la fecha de su constitución formal, hasta que se finalice el periodo de garantía de la obra objeto de contraloría social, pudiendo llevar a cabo observaciones durante el periodo de fianzas (1 año después de su conclusión).

ORIGINAL

Handwritten initials/signature

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO:
	CONTRALORÍA MUNICIPAL	PR-CM/DCS-04
	PROCEDIMIENTO DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL EN LA OBRA PÚBLICA "COCOSOP"	REV. 0
		HOJA: 3 DE 24

- Para la integración del Comité, se preguntará a las y los beneficiarios quienes están interesadas/os en participar en el proyecto, para posteriormente someter a aprobación de la asamblea a los candidatos propuestos.
- El día de la constitución del Comité se tendrá que entregar a las y los participantes los siguientes insumos:
 - Cuaderno de trabajo al COCOSOP
 - Ficha técnica al COCOSOP, levantando una copia del acuse de recibido.
- Las y los encargados de la operación del Programa podrán dirigirse a cualquier integrante del comité, a fin de realizar visitas de supervisión para verificar el avance de la obra llenando una cédula de vigilancia para tales efectos. Se tiene que considerar como mínimo 3 cédulas de vigilancia durante el periodo de ejecución de la misma.
- Únicamente en caso de existir irregularidades en la obra, las y los encargados de la operación del Programa deberán recabar el reporte ciudadano correspondiente, a fin de generar un oficio con número de control interno para canalización de reporte y/o solicitud, dirigido a la Dependencia/Entidad competente para su atención; una vez obtenida la respuesta al reporte, se informará al comité sobre las acciones emprendidas para atender la problemática en cuestión.
- El formato de solicitudes de información será utilizado solamente en casos de existir alguna duda por parte del Comité; formato que será recabado por los encargados de la operación del programa para su atención.
- Para concluir el programa, el líder del proyecto llevará a cabo una reunión de retroalimentación con todos los integrantes del comité, a fin de conocer su experiencia en el proyecto y explicarles las acciones procedentes por el periodo de fianzas de la obra.

ORIGINAL

Los comités tendrán dentro de sus atribuciones:

- Representar a las y los beneficiarios de la obra pública;
- Vigilar que la obra se ejecute cumpliendo las especificaciones técnicas y plazos de ejecución establecidos por la Dirección General de Obra Pública;
- Vigilar que los recursos públicos asignados a la obra no se utilicen con fines político partidistas, de lucro o cualquier otro fin ajeno al beneficio previsto para esta;

[Handwritten signature and initials]

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO: PR-CM/DCS-04
	CONTRALORÍA MUNICIPAL	
	PROCEDIMIENTO DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL EN LA OBRA PÚBLICA "COCOSOP"	REV. 0
		HOJA: 4 DE 24

ORIGINAL

- Solicitar a la autoridad ejecutora la asesoría técnica e información pública que sea necesaria respecto de la obra vigilada, para el ejercicio de sus actividades de contraloría y evaluación social;
- Presentar ante la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas y/o a la Contraloría municipal las quejas o denuncias ante la probable existencia de irregularidades en la ejecución de la obra;
- Presentar la entidad ejecutora y/o Contraloría municipal, las sugerencias de mejora que estimen pertinentes respecto de la ejecución de la obra;
- Informar a las y los demás beneficiarios de la obra acerca de sus actividades de contraloría y evaluación social y el resultado de las mismas;
- Participar en los actos de entrega-recepción de la obra vigilada;
- Promover entre las y los beneficiarios de la obra el adecuado uso, cuidado, conservación y mantenimiento de la misma;
- Informar cualquier actuar indebido o ausencia reiterativa e injustificada de alguna o alguno de los integrantes del COCOSOP;
- Elaborar y entregar a la entidad ejecutora, y en su caso, a la Contraloría municipal, las cédulas de vigilancia e informe final de las actividades de contraloría y evaluación social de acuerdo a los formatos proporcionados para tales efectos; y
- Evaluar el proyecto "Con Orgullo y Compromiso, Cuida tu Obra "así como a las autoridades participantes del mismo.

Los comités tendrán como restricciones:

- Modificar los plazos de ejecución.
- Impedir, detener o suspender la ejecución de la obra.
- Sugerir se beneficie la persona no incluida desde el inicio por la entidad ejecutora de la obra.
- Dar indicaciones o solicitar información pública al contratista de la obra.
- Ingresar a la zona de trabajo sin la autorización y sin haber acatado las medidas de seguridad

Handwritten initials/signature

**MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS**CÓDIGO:
PR-CM/DCS-04**CONTRALORÍA MUNICIPAL****PROCEDIMIENTO DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL EN LA OBRA PÚBLICA "COCOSOP"**

REV. 0

HOJA: 5 DE 24

- Entregar información a la Coordinación de Enlace Social trimestralmente para su publicación en el sistema de transparencia correspondiente, de acuerdo a las carátulas establecidas para tales efectos.
- Capturar datos para reporte bimestral de la contraloría ante comisión del H. Ayuntamiento, y entregarlos a la Coordinación de Enlace Social para su debida integración.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

1.- Preliminares	1.1 Realiza oficio de Requerimiento de listado de obras en ejecución . FO-CM-DCS-COCOSOP-001	Coordinación de Enlace Social
	1.2 Firma oficio de requerimiento de listado de obras en ejecución	Director de Contraloría Social
	1.3 Notifica oficio de requerimiento de listado de obras en ejecución	Notificador
	1.4 Recibe oficio de respuesta a documento	Coordinación de Enlace Social
	1.5 Selecciona obras en las que se instalará el COCOSOP	Coordinación de Enlace Social / Operadores del programa
	1.6 Realiza la solicitud de fichas técnicas de las obras seleccionadas a la Dirección General de Obra Pública. FO-CM-DCS-COCOSOP-005.	Coordinación de Enlace Social
2. Promoción de la Contraloría Social	2.1 Realiza visita a colonias y/o comunidades en que se desarrolla la obra para presentar el programa de manera general. FO-CM-DCS-COCOSOP-002	Operador/a del Programa
	2.2 Convoca mediante volantes a las y los beneficiarios y otros interesados al desarrollo de una reunión vecinal para la	Operador/a del Programa

ORIGINAL



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

CONTRALORÍA MUNICIPAL

PROCEDIMIENTO DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL EN LA OBRA PÚBLICA "COCOSOP"

CÓDIGO:

PR-CM/DCS-04

REV. 0

HOJA: 6 DE 24

ORIGINA

	presentación del proyecto FO-CM-DCS-COCOSOP-003.	
	2.3 Capacita a las y los participantes en materia de Contraloría Social y requisita formato Visitas de Vinculación con Obra Pública FO-CM-DCS-COCOSOP-004.	Operador/a del Programa
	2.4 Constituye el COCOSOP mediante el Acta constitutiva y Datos agregados de la STRC	Operador/a del Programa
	2.5 Capacita al Comité acerca de sus funciones y alcances como COCOSOP	Operador/a del Programa
	2.6 Entrega insumos de trabajo al comité	Operador/a del Programa
	2.7 Captura de formatos Acta Constitutiva y Datos Agregados de COCOSOP de STRC en el sistema SICOSEG	Operador/a del Programa
	2.8 Entrega formatos a la Coordinación de Enlace Social	Operador/a del Programa
	2.9 Glosa formatos a expediente de la revisión	Coordinación de Enlace Social
3. Reunión de Vinculación	3.1 Solicita a la Dirección de Supervisión adscrita a la Dirección General de Obra Pública, la fecha para llevar a cabo una Visita de vinculación con las personas beneficiarias de la obra que cuenta con COCOSOP	Operador/a del Programa/Coordinación de Enlace Social
	3.2 Genera volantes para invitar a las y los vecinos a participar en la visita de vinculación, estableciendo la fecha, lugar y hora para el desarrollo de la reunión. FO-SGC-CM-DCS-003.	Operador/a del Programa
	3.3 Coordina y atiende el desarrollo de la reunión de vinculación y lleva a cabo el llenado del formato Visitas de	Operador/a del Programa

[Handwritten marks]



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

CONTRALORÍA MUNICIPAL

PROCEDIMIENTO DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL EN LA OBRA PÚBLICA "COCOSOP"

CÓDIGO:

PR-CM/DCS-04

REV. 0

HOJA: 7 DE 24

ORIGINAL

	Vinculación con Obra Pública. FO-SGC-CM-DCS-004.	
	3.4 Entrega formatos de visitas de vinculación con obra pública a la Coordinación de Enlace Social	Operador/a del Programa
	3.5 Glosa formatos a expediente de la revisión	Coordinación de Enlace Social
4.- Seguimiento	4.1 Realiza visitas periódicas al COCOSOP para revisar el desarrollo de la obra	Operador/a del Programa
	4.2 ¿Existen reportes o solicitudes de información sobre la obra? Si: pasa al punto 4.3 No: pasa al punto 5.1	Operador/a del Programa
	4.3 Recibe Formato de reporte ciudadano y/o Formato de Solicitud de información de STRC emitidos por el COCOSOP y realiza oficio interno de reporte y/o solicitud a la dependencia correspondiente	Coordinación de Enlace Social
	4.4 Firma oficio interno para canalización de reporte y/o solicitud	Director de Contraloría Social
	4.5 Notifica oficio a la Dependencia o Entidad Competente	Notificador
	4.6 Recibe respuesta del oficio de reporte y/o solicitud	Operador/a del Programa
	4.7 Entrega respuesta a los integrantes del COCOSOP que presentaron el reporte, recabando acuse de recibido	Operador/a del Programa
	4.8 Captura los formatos generados de Solicitudes de Información y Formato de Reporte Ciudadano de la STRC en SICOSEG	Operador/a del Programa
5.- Evaluación	5.1 Realiza visita a las y los vecinos que participan en el COCOSOP	Operador/a del Programa



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

CONTRALORÍA MUNICIPAL

PROCEDIMIENTO DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL EN LA OBRA PÚBLICA "COCOSOP"

CÓDIGO:
PR-CM/DCS-04

REV. 0

HOJA: 8 DE 24

	5.2 Recaba el formato de evaluación de la obra con los datos necesarios	Operador/a del Programa
	5.3 Informa a las y los integrantes del Comité sobre los aspectos a seguir y la vigencia y garantía de la obra	Operador/a del Programa
	5.4 Realiza la captura del Formato de Informe final del COCOSOP en SICOSEG	Operador/a del Programa
	5.5 Entrega el formato de evaluación de la obra a la Coordinación de Enlace Social	Operador/a del Programa
	5.6 Glosa formatos a expediente de la revisión	Coordinadora de Enlace Social
6.- Conclusión de la revisión	6.1 Integra expediente correspondiente conforme a los procedimientos y normatividad aplicable en materia de archivos. Termino del procedimiento	Operador/a del Programa

ORIGINA

[Handwritten mark]

[Handwritten initials]



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

CONTRALORÍA MUNICIPAL

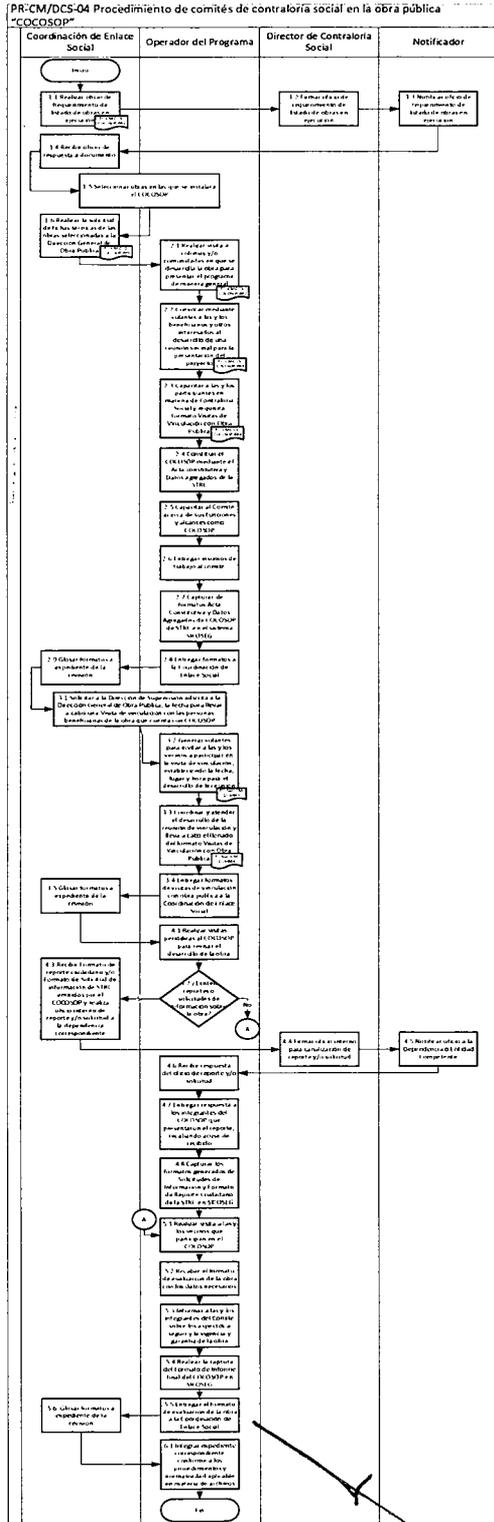
PROCEDIMIENTO DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL EN LA OBRA PÚBLICA "COCOSOP"

CÓDIGO: PR-CM/DCS-04

REV. 0

HOJA: 9 DE 24

5. DIAGRAMA DE FLUJO.



ORIGINAL

Handwritten signature and initials

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO:
	CONTRALORÍA MUNICIPAL	PR-CM/DCS-04
	PROCEDIMIENTO DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL EN LA OBRA PÚBLICA "COCOSOP"	REV. 0
		HOJA: 10 DE 24

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.

DOCUMENTO	CÓDIGO
Ley General de Desarrollo Social	N/A
Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.	N/A
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato	N/A
Ley de Archivos Generales del Estado de Guanajuato y sus Municipios	N/A
Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de León, Guanajuato.	N/A
Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en Obra Pública.	N/A
Guía para Servidores Públicos del proyecto "Con Orgullo y Compromiso Cuida tu Obra" de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato.	N/A
Manual de Promoción de la Contraloría Social	N/A

7. REGISTROS

Registro	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Código de registro o identificación única
Requerimiento de listado de obras en ejecución	3 años	Dirección de Contraloría Social	FO-CM-DCS-COCOSOP-001
Presentación del Programa	3 años	Dirección de Contraloría Social	FO-CM-DCS-COCOSOP-002
Invitación a asamblea	3 años	Dirección de Contraloría Social	FO-CM-DCS-COCOSOP-003
Visitas de Vinculación con Obra Pública	3 años	Dirección de Contraloría Social	FO-CM-DCS-COCOSOP-004
Requerimiento de Fichas Técnicas	3 años	Dirección de Contraloría Social	FO-CM-DCS-COCOSOP-005
Acta constitutiva de COCOSOP	3 años	Dirección de Contraloría Social	N/A
Datos agregados de COCOSOP.	3 años	Dirección de Contraloría Social	N/A

ORIGINAL

Handwritten initials or marks at the bottom left of the page.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO: PR-CM/DCS-04
	CONTRALORÍA MUNICIPAL	REV. 0
	PROCEDIMIENTO DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL EN LA OBRA PÚBLICA "COCOSOP"	HOJA: 11 DE 24

Formato de Cédulas de Vigilancia	3 años	Dirección de Contraloría Social	N/A
Formato de Solicitudes de Información	3 años	Dirección de Contraloría Social	N/A
Formato de Reporte Ciudadano	3 años	Dirección de Contraloría Social	N/A
Formato de Informe final del COCOSOP	3 años	Dirección de Contraloría Social	N/A

ORIGINAL

8. GLOSARIO.

Beneficiarios: Personas favorecidas directa o indirectamente con la obra pública.

COCOSOP: Comités de Contraloría Social en Obra Pública, forma de organización social a través de la cual los beneficiarios de la obra pública, realizan actividades de contraloría Social, con la finalidad de coadyuvar a que los recursos públicos destinados a la ejecución de las mismas, sean empleados de forma eficiente, honesta y transparente y se cumplan las especificaciones de calidad y tiempos establecidos; así como a vigilar el correcto actuar de las y los servidores públicos responsables de las mismas.

Contraloría Social: mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.

Contraloría Municipal: Dependencia municipal, encargada del Control interno, evaluación de la gestión municipal y desarrollo administrativo, en los términos del artículo 131 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Contratista: La persona que celebra contratos con obra pública o de servicios relacionados con la misma, conforme a las disposiciones de la Ley en la materia.

Entidad Ejecutora: Dirección General de Obra Pública, responsable de la planeación, programación, presupuestación, adjudicación-contratación, ejecución y entrega recepción de la obra pública.

Entidad Solicitante: Las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, que solicitan a la Entidad ejecutora la ejecución de una obra pública.

[Handwritten mark]

[Handwritten initials]

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO: PR-CM/DCS-04
	CONTRALORÍA MUNICIPAL	REV. 0
	PROCEDIMIENTO DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL EN LA OBRA PÚBLICA "COCOSOP"	HOJA: 12 DE 24

Obra Pública: Se consideran los trabajos que tengan por objeto construir, instalar, ampliar, adecuar, remodelar, restaurar, conservar, mantener, modificar y demoler bienes inmuebles y demás acciones reguladas por las leyes de la materia.

Otros interesados: Ciudadanía que, no siendo beneficiaria directa o indirecta de las obras públicas, participan en las actividades de Contraloría Social de las mismas.

SICOSEG: Sistema de Información de la Contraloría Social del Estado de Guanajuato.

STRC: Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.


ORIGINAL

[Handwritten mark]

[Handwritten initials]

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO: PR-CM/DCS-04
	CONTRALORÍA MUNICIPAL	REV. 0
	PROCEDIMIENTO DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL EN LA OBRA PÚBLICA "COCOSOP"	HOJA: 13 DE 24

9. ANEXOS.

FO-CM-DCS-COCOSOP-001

León, Guanajuato, _____ (1)
 Oficio CM/DCS/CES/COCOSOP- _____ (2)
 Asunto: Solicitud de Información

_____ (3) _____
 (4)

Por medio de la presente me permito enviarte un cordial saludo; como es de su conocimiento uno de los objetivos de la Contraloría Social es organizar, capacitar y fomentar la participación ciudadana a través de la conformación de Comités de Contraloría Social en Obra Pública (COCOSOP) que vigilan las obras ejecutadas por la Dependencia a su digno cargo.

En esta tesitura, con la finalidad de lograr dicho cometido y dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 8 de los *Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en Obra Pública*, le pido sea tan amable de hacernos llegar el listado de obras contratadas durante el periodo comprendido del mes de _____ (5); señalando el porcentaje de avance en su ejecución y el supervisor interno responsable de cada una de ellas.

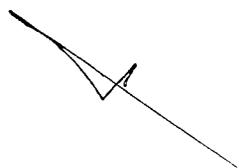
Lo anterior, en términos de lo previsto en el artículo 95 primer párrafo y 96 segundo y tercer párrafo de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, por lo cual me permito solicitarle, que dentro de los 5 cinco días hábiles siguientes a aquel en que reciba este comunicado, tenga a bien proporcionar la información antes citada.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Respetuosamente
 "El Trabajo todo lo vence"

_____ (6)
 Director de Contraloría Social Contraloría
 Municipal






	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO: PR-CM/DCS-04
	CONTRALORÍA MUNICIPAL	
	PROCEDIMIENTO DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL EN LA OBRA PÚBLICA "COCOSOP"	REV. 0 HOJA: 14 DE 24

FO-CM-DCS-COCOSOP-001

Instructivo para el llenado del Requerimiento de listado de obras en ejecución

ORIGINAL

1. Fecha Comenzando por día/mes/año
2. No. de oficio/año
3. Nombre de la/el titular
4. Nombre de la dependencia a la que se dirige el oficio
5. Nombre del mes de año del ejercicio presupuestal
6. Nombre de la/el titular del área.

OS UNIDOS

[Handwritten signature and initials]

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO:
	CONTRALORÍA MUNICIPAL	PR-CM/DCS-04
	PROCEDIMIENTO DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL EN LA OBRA PÚBLICA "COCOSOP"	REV. 0
		HOJA: 16 DE 24

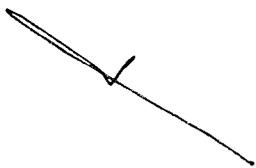
FO-CM-DCS-COCOSOP-002

 (Ctrl) ▾

Instructivo para el llenado del Formato de Presentación del Programa


ORIGINAL

1. Año en curso
2. Colonia en la que se celebra la presentación del Programa
3. Nombre del Ciudadano o Ciudadana
4. Domicilio del Ciudadano o Ciudadana
5. Teléfono del Ciudadano o Ciudadana
6. Nombre y firma del Servidor Público de la Contraloría Municipal.



	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO: PR-CM/DCS-04
	CONTRALORÍA MUNICIPAL	REV. 0
	PROCEDIMIENTO DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL EN LA OBRA PÚBLICA "COCOSOP"	HOJA: 17 DE 24

FO-CM-DCS-COCOSOP-003



La Contraloría Municipal invita a los vecinos de la Colonia __ (1) __, a la reunión informativa sobre los avances relacionados con la obra de: _____ (2) _____.

Contaremos con representantes de la Dirección de Contraloría Social adscritos a la Contraloría Municipal, así como personal de la Dirección General de _____ (3) _____.

Te esperamos este _____ (4) _____ del __ (5) __ a las __ (6) __ horas, en el lugar que se realiza la obra. ¡No faltes, es muy importante tu asistencia y participación!

CORDIALMENTE

Dirección de Contraloría Social (7)
Contraloría Municipal.



La Contraloría Municipal invita a los vecinos de la Colonia __ (1) __, a la reunión informativa sobre los avances relacionados con la obra de: _____ (2) _____.

Contaremos con representantes de la Dirección de Contraloría Social adscritos a la Contraloría Municipal, así como personal de la Dirección General de _____ (3) _____.

Te esperamos este _____ (4) _____ del __ (5) __ a las __ (6) __ horas, en el lugar que se realiza la obra. ¡No faltes, es muy importante tu asistencia y participación!

CORDIALMENTE

Dirección de Contraloría Social (7)
Contraloría Municipal.

ORIGINAL

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO: PR-CM/DCS-04
	CONTRALORÍA MUNICIPAL	
	PROCEDIMIENTO DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL EN LA OBRA PÚBLICA "COCOSOP"	REV. 0 HOJA: 18 DE 24

FO-CM-DCS-COCOSOP-003

Instructivo para el llenado del Formato de Invitación a Visita de Vinculación

ORIGINAL

1. Colonia en la que se celebrará la Visita de Vinculación
2. Nombre de la Obra
3. Dependencia con la cual se celebrará la Vinculación
4. Día y mes de celebración
5. Año de celebración
6. Horario de celebración
7. Nombre del Líder del Proyecto COCOSOP

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

CONTRALORÍA MUNICIPAL

PROCEDIMIENTO DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL EN LA OBRA PÚBLICA "COCOSOP"

CÓDIGO:

PR-CM/DCS-04

REV. 0

HOJA: 19 DE 24

FO-CM-DCS-COCOSOP-004

LOGO

N° Carpeta	CM/DCS/COCOSOP/_ (1)-_
Colonia	(2)

Comités de Contraloría Social en la Obra Pública

Visitas de Vinculación con Obra Pública						
Fecha (3)		Horario (4)		(5) Servidores Públicos, Supervisión y Contratista	(6) Cargo	(7) Firma
(8) Vecinos integrantes del COCOSOP						
(9) Observaciones/Acuerdos						

ORIGINAL



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

CONTRALORÍA MUNICIPAL

PROCEDIMIENTO DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL EN LA OBRA PÚBLICA "COCOSOP"

CÓDIGO:

PR-CM/DCS-04

REV. 0

HOJA: 21 DE 24

FO-CM-DCS-COCOSOP-004

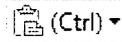
Instructivo para el llenado del Formato de Visitas de Vinculación con Obra Pública

ORIGINAL

1. Año y folio de Carpeta
2. Colonia donde se celebra la vinculación
3. Fecha de celebración
4. Hora de Celebración
5. Servidores Públicos, Supervisión y Contratista que participan en la vinculación.
6. Cargo de los Servidores Públicos, Supervisión y Contratista que participan en la vinculación.
7. Firma de los Servidores Públicos, Supervisión y Contratista que participan en la vinculación.
8. Vecinos integrantes del COCOSOP que participan en la vinculación
9. Nombre del Líder del Proyecto COCOSOP que atiende la vinculación
10. Año y folio de Carpeta
11. Colonia donde se celebra la vinculación
12. Nombre de los vecinos donde se celebra la vinculación
13. Dirección de los vecinos donde se celebra la vinculación
14. Teléfono de los vecinos donde se celebra la vinculación

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO: PR-CM/DCS-04
	CONTRALORÍA MUNICIPAL	
	PROCEDIMIENTO DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL EN LA OBRA PÚBLICA "COCOSOP"	REV. 0
		HOJA: 22 DE 24

FO-CM-DCS-COCOSOP-005



León, Guanajuato. (1) _____
 Oficio CM/DCS/CES/ (2) _____ / (3) _____
 Asunto: Solicitud de información

(4) _____
 (5) _____

Por medio de la presente me permito enviarte un cordial saludo, como es de su conocimiento uno de los objetivos de la Contraloría Social es el organizar, capacitar y fomentar la participación ciudadana en la vigilancia, evaluación y seguimiento de la acción gubernamental; acción que se materializa a través de la conformación de Comités Ciudadano de Obra Pública (COCOSOP) que supervisan la obra pública ejecutada por la Dependencia a su cargo.

En esta tesitura, con el objetivo de lograr dicho cometido, le pedimos sea tan amable de hacernos llegar la ficha técnica de las siguientes obras públicas:

- (6) _____

Lo anterior, en términos de lo previsto en el artículo 95 primer párrafo y 96 segundo y tercer párrafo de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, me permito requerirle, que dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que reciba este comunicado, tenga a bien proporcionar dicha información.

Agradeciendo su atención y puntual seguimiento, me reitero a sus órdenes.

Respetuosamente
 El Trabajo todo lo vence

(7) _____
 Director de Contraloría Social
 Contraloría Municipal

ORIGINAL

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO: PR-CM/DCS-04
	CONTRALORÍA MUNICIPAL	REV. 0
	PROCEDIMIENTO DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL EN LA OBRA PÚBLICA "COCOSOP"	HOJA: 23 DE 24

FO-CM-DCS-COCOSOP-005

Instructivo para el llenado del Formato de Solicitud de Fichas Técnicas

ORIGINAL

1. Fecha en la que se genera el Oficio
2. Número de Oficio
3. Año en curso
4. Nombre de la/el titular de la Dependencia a la que va dirigido el oficio
5. Cargo y dependencia
6. Enlistar las obras de las que se requiere ficha técnica
7. Nombre de la/el titular del área que dirige el oficio



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

CONTRALORÍA MUNICIPAL

PROCEDIMIENTO DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL EN LA OBRA PÚBLICA "COCOSOP"

CÓDIGO:

PR-CM/DCS-04

REV. 0

HOJA: 24 DE 24

10. CAMBIOS DE ESTA VERSIÓN.

Número de revisión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
N/A	N/A	N/A

CONTROL DE EMISIÓN

	(a) Elaboró:	(b) Revisó:	(c) Autorizó:
Nombre	Lic. Zyanya Gabriela Castillo García	Lic. Ulises Guillermo Rugerio del Orbe	Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto
Cargo-puesto	Coordinadora de Enlace Social	Director de Contraloría Social	Contralor Municipal
Firma			
Fecha	28 de junio del 2021	29 de junio del 2021	30 de junio del 2021

Fecha de baja	
----------------------	--

ORIGINAL

ORIGINAL